

MEXICO INFORMA



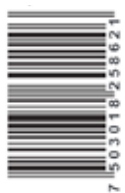
PERIODISMO CON VISION



**AYER, HEROES
HOY, OLVIDO
Y MALTRATO**

Sábado 31 de Octubre de 2026 - No. 211

\$30.00



7 503018 258621

Gracias



años

CONTACTO Y PUBLICIDAD
agenciamexicoinforma@gmail.com

www.mexicoinforma.mx

MEXICOINFORMA
PERIODISMO CON VISION

José Antonio Chávez
Director General

Virginia Pérez Souza
Subdirectora

COMERCIALIZACION Y RELACIONES PUBLICAS

Glenda Chávez G.
Directora

Fabiola Chávez
Diseño Editorial

Ricardo Acuña
Puro Placer

Adrián Trejo
Coordinador de Política

Ricardo Galván R.
Logística y Distribución

Carlos Arias
Página Web

José Antonio Barrera
Jurídico

ATENCION AL LECTOR
Y PUBLICIDAD

agenciamexicoinforma@gmail.com

MEXICOINFORMA es una revista editada y publicada mensualmente por Ediciones Kukulcancun S.A. de C.V., con domicilio en Av. Insurgentes centro 132, despacho 406, Col. Tabacalera, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06030, CDMX Tel. 5555351617 Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título número 04-2016-101119095700-102 otorgado por la Dirección de Reserva de Derechos del Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título y Certificado de Licitud de Contenido de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación No. 16558. Editor responsable Antonio Chávez Sánchez. Fecha de impresión del ejemplar No.211 31 de Octubre de 2026. Distribución e Impresión a través de Litográfica Ingramex S.A de C.V, Calle Centeno 162-1, Col. Granjas Esmeralda, Alcaldía Iztapalapa C.P. 09810, CDMX, Teléfonos 5554450470.



POLITICA

10

INE: SE DESTAPA LA CLOACA



18

NEGOCIOS

BUEN FIN 2026 DEJARA 235 MIL MDP



DEPORTES

36

CHECO PEREZ CON CADILLAC HASTA 2029





TRABAJADORES DEL IMSS: DEL RECONOCIMIENTO AL RECLAMO

AGENCIA / MEXICOINFORMA

Hubo un tiempo, no tan lejano, en el que el personal médico y de enfermería del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) era aplaudido desde las ventanas, reconocido en las calles y llamados héroe por una sociedad que veía en sus batas blancas una de las últimas líneas de defensa frente a la muerte. Durante la pandemia de Covid-19, médicos, enfermeras, camilleros, laboratoristas, personal de limpieza y trabajadores administrativos se convirtieron en el rostro de una batalla sanitaria que puso a prueba al país entero.

Hoy, esos mismos trabajadores que estuvieron en pie del cañón cuando el miedo se apoderaba de los hospitales, vuelven a ocupar las calles, pero ya no para combatir un virus, sino para exigir mejores salarios, condiciones laborales dignas, abasto suficiente de medicamentos e insumos, contratación de personal y una representación sindical que, aseguran, responda a sus necesidades.

Les aplaudieron en la
pandemia y ahora les
reprochan por marchas en
demanda de salarios dignos
y mejores condiciones
laborales

Quienes ayer recibían aplausos por arriesgar su vida hoy enfrentan críticas, cuestionamientos y molestias por marchar, instalar plantones y bloquear vialidades para hacer visibles sus demandas.

De héroes a villanos, pareciera ser el tránsito que una parte de la opinión pública les impone a quienes, después de sostener durante años una de las instituciones fundamentales de la seguridad social mexicana, decidieron que también era momento de levantar la voz por sus propios derechos.

La discusión salarial que sacude al IMSS en octubre de 2026 va mucho más allá de un porcentaje. Es el reflejo de un conflicto que combina inconformidad económica, carencias operativas, desgaste laboral y cuestionamientos a la dirigencia sindical.

Y también exhibe una contradicción social: se exige a los trabajadores de la salud vocación, entrega y sacrificio, pero no siempre se les reconoce con la misma intensidad cuando demandan condiciones que les permitan desempeñar su labor sin poner en riesgo su bienestar y el de los derechohabientes.

LOS HEROES QUE NO PODIAN BAJAR LA GUARDIA

La pandemia de Covid-19 dejó una huella imborrable en México. Mientras millones de personas permanecían en casa para reducir el riesgo de contagio, miles de trabajadores de la salud acudían diariamente a hospitales, clínicas, laboratorios y unidades médicas. Enfrentaban jornadas extenuantes, incertidumbre, agotamiento y el temor de llevar la enfermedad a sus propios hogares.

Las batas blancas se convirtieron entonces en símbolo de resistencia. Médicos y enfermeras atendieron a pacientes en condiciones extraordinarias; camilleros trasladaron enfermos; laboratoristas procesaron muestras; trabajadores de limpieza desinfectaron áreas de atención; personal de ambulancias y de servicios auxiliares mantuvo en funcionamiento una maquinaria sanitaria sometida a una presión sin precedentes.

No todos tenían contacto directo con pacientes contagiados, pero cada eslabón de la cadena hospitalaria resultaba indispensable. Sin limpieza no hay espacios seguros; sin personal administrativo no hay procesos que funcionen; sin mantenimiento, suministros y logística, la atención médica pierde capacidad de respuesta.

En aquellos meses, el país comprendió, al menos por momentos, que los hospitales no funcionan únicamente gracias a los



médicos que aparecen en las fotografías. Detrás de cada consulta, cirugía, traslado o atención de urgencia existe un equipo de trabajadores cuya labor suele pasar inadvertida cuando todo marcha bien y cuya ausencia se vuelve evidente cuando algo falla.

El personal del IMSS estuvo entre quienes sostuvieron esa atención. Muchos trabajadores cumplieron sus responsabilidades en circunstancias difíciles, mientras la población reconocía su esfuerzo con aplausos, mensajes de agradecimiento y muestras públicas de solidaridad.

Pero los aplausos no sustituyen las prestaciones. El reconocimiento no cubre las necesidades de una familia. La palabra héroe no resuelve la falta de personal, no abastece un almacén ni reemplaza un equipo médico que necesita mantenimiento.





La pandemia dejó una lección: el sistema de salud necesita trabajadores comprometidos, pero también instituciones capaces de ofrecerles condiciones adecuadas para cumplir con su responsabilidad.

Ser trabajador de la salud no significa dejar de tener necesidades, aceptar cualquier salario o guardar silencio frente a los problemas. La vocación de servicio tampoco debe convertirse en una justificación permanente para normalizar el desgaste.

**DEMANDA DE MEJORES
CONDICIONES ECONOMICAS
Y LABORALES**

Años después de aquella emergencia sanitaria, el personal inconforme del IMSS regresó a las calles para reclamar mejores condiciones económicas y laborales. Las movilizaciones de octubre de 2026 mostraron que el descontento no se limitaba a una sola categoría ni a una sola unidad médica.



A las protestas se sumaron médicos, enfermeras, jubilados, trabajadores sociales, camilleros, personal de ambulancias, guarderías, intendencia y áreas administrativas. La diversidad de participantes dejó claro que la discusión no se circunscribe a las necesidades de un grupo profesional, sino que involucra a una estructura laboral mucho más amplia.

Los inconformes demandaron un incremento salarial de al menos 10% directo al salario base, además de mejores condiciones para desempeñar sus funciones. Entre sus reclamos señalaron problemas relacionados con el abastecimiento de materiales e insumos, la cobertura de plazas vacantes, las cargas de trabajo y el funcionamiento de los servicios médicos.

También surgieron exigencias sobre el régimen de jubilaciones y pensiones, las cuentas individuales administradas por las Afores y la actuación de la dirigencia del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS), encabezada por Rafael Olivos Hernández.

La protesta dejó de ser exclusivamente salarial para convertirse en una manifestación de inconformidad más amplia. Los trabajadores no sólo discutían cuánto debía aumentar su sueldo, sino también quién defendía sus intereses, cómo se tomaban las decisiones sindicales y qué respuestas recibirían frente a problemas que, según denunciaron, se arrastran desde hace tiempo.

En ese escenario, las marchas y los plantones se convirtieron en instrumentos para presionar a las autoridades y colocar sus demandas en la agenda pública.

La respuesta social, sin embargo, no ha sido uniforme. Mientras algunos ciudadanos expresan solidaridad con el personal médico y reconocen sus dificultades, otros cuestionan los bloqueos, las afectaciones al tránsito y las molestias ocasionadas por las movilizaciones.

Es ahí donde aparece el contraste que da nombre a esta historia: los mismos trabajadores que durante la pandemia fueron presentados como héroes hoy pueden ser señalados como responsables de los inconvenientes que provocan sus protestas.

Pero reducir el conflicto a una discusión entre quienes marchan y quienes padecen el tráfico significa perder de vista la pregunta central: ¿qué condiciones están llevando a los trabajadores de una institución esencial a considerar que salir a las calles es necesario para hacerse escuchar?

**EL 8%: UN AVANCE QUE NO
APAGO LA INCONFORMIDAD**

La negociación salarial tuvo un nuevo capítulo el 21 de octubre, cuando el IMSS y el SNTSS anunciaron un acuerdo de incremento global de 8% para los trabajadores del Instituto.

La propuesta original contemplaba un aumento global de 6.8%, integrado por 2.9% al salario tabular y 3.9% en prestaciones. Después de la inconformidad expresada por parte de la base trabajadora y de las movilizaciones realizadas en distintas ciudades, las negociaciones se reanudaron y desembocaron en una propuesta superior.

El nuevo acuerdo contempla 4% directo al salario tabular y otro 4% al Concepto 11, correspondiente a la ayuda para renta de casa habitación, de acuerdo con la información difundida por el sindicato.

El incremento global representa una mejora respecto de la propuesta inicial y constituye uno de los componentes económicos más relevantes de la revisión. No sería correcto minimizar ese avance: un aumento salarial tiene efectos concretos en los ingresos de los trabajadores y sus familias.

Sin embargo, tampoco sería correcto asumir que el anuncio de un 8% debía terminar automáticamente con las protestas.

La inconformidad se había construido alrededor de una exigencia de al menos 10% directo al salario base. Además, los trabajadores cuestionaron la forma en que se procesó el acuerdo y sostuvieron que la negociación no respondía plenamente a las demandas de quienes se manifestaban.

Existe, además, una diferencia que merece explicarse con claridad: un incremento global de 8% no equivale necesariamente a un aumento de 8% en el salario tabular. En este caso, el acuerdo distribuye el porcentaje entre el salario y una prestación vinculada con la vivienda. Por ello, el efecto sobre el ingreso puede variar según la categoría, las percepciones y los conceptos que integran el sueldo de cada trabajador.

Para una familia que enfrenta el encarecimiento de alimentos, transporte, vivienda y servicios, el porcentaje anunciado se traduce en dinero concreto. La pregunta es cuánto representa en cada caso, qué conceptos se modifican y en qué medida mejora el poder adquisitivo.

El monto también debe evaluarse frente a la inflación, las responsabilidades de cada puesto y las condiciones particulares del trabajo sanitario. No basta con anunciar una cifra global para concluir que las necesidades económicas quedaron resueltas.

El 8% es, sin duda, un resultado que debe reconocerse dentro de la negociación. Pero un acuerdo salarial no es una solución universal para los problemas de una institución y tampoco elimina la legitimidad de las demandas que no quedaron atendidas.

La inconformidad posterior al anuncio confirmó esa diferencia. El 22 de octubre, trabajadores disidentes mantuvieron su rechazo al acuerdo, anunciaron posibles acciones legales y anticiparon una nueva movilización nacional para el 30 de octubre.

Así, el incremento que las representaciones institucionales presentaron como resultado de la negociación no consiguió cerrar el conflicto entre las



autoridades, la dirigencia sindical y los sectores inconformes.

**NO TODO ES SALARIO: HOSPITALES,
INSUMOS Y CARGAS DE TRABAJO**

El salario es uno de los principales motivos de la movilización, pero no es el único. Una parte sustancial de las exigencias tiene que ver con las condiciones en las que los trabajadores desempeñan sus funciones cotidianas.

El personal inconforme ha denunciado problemas de abastecimiento de materiales, equipos e insumos médicos, así como la necesidad de cubrir plazas vacantes y reducir las cargas excesivas de trabajo.

Estas demandas tienen una dimensión laboral, pero también repercuten en la calidad de la atención que recibe la población.

Un hospital necesita médicos, enfermeras y personal de apoyo suficientes para funcionar adecuadamente. Requiere medicamentos, material de curación, instrumental, equipos en buenas condiciones y una infraestructura



ra que permita atender a los pacientes de manera segura.

Cuando existen carencias, el problema no termina en el trabajador que debe reorganizar sus tareas o enfrentar una jornada más complicada. También puede afectar al derechohabiente que espera una consulta, al paciente cuya atención necesita determinados insumos y a las familias que dependen de la oportunidad y calidad del servicio.

La falta de personal, cuando se presenta, puede traducirse en mayor presión para quienes permanecen en sus puestos. Las cargas de trabajo acumuladas incrementan el desgaste y dificultan que las unidades mantengan el ritmo de atención que demanda la población.

Si durante la pandemia se reconoció que el personal era indispensable para sostener los servicios de salud, ese reconocimiento debe reflejarse también en la operación cotidiana: materiales disponibles, mantenimiento, personal suficiente, capacitación y condiciones de trabajo adecuadas.

Porque el verdadero homenaje a quienes estuvieron en la primera línea no consiste en repetir que son héroes, sino en construir un entorno en el que puedan trabajar con seguridad y dignidad.

**EL DERECHO A PROTESTAR Y
DERECHO A RECIBIR ATENCIÓN**

Las movilizaciones de los trabajadores del IMSS



han provocado afectaciones a la circulación y molestias para miles de personas. Es un hecho que no debe ignorarse, especialmente en una ciudad donde los traslados pueden representar horas de trabajo, consultas perdidas y complicaciones para quienes necesitan llegar a un hospital.

El derecho a manifestarse, sin embargo, no desaparece porque una protesta incomode. Los trabajadores tienen derecho a expresar sus demandas, organizarse y buscar mecanismos para defender sus intereses laborales.

La sociedad también tiene derecho a exigir que las manifestaciones se desarrollen de manera pacífica y que no se ponga en riesgo la atención de urgencias, el traslado de ambulancias o el acceso a los servicios médicos.

Ambos derechos deben coexistir.

La discusión no debería reducirse a elegir entre los trabajadores y los derechohabientes, como si los intereses de unos fueran necesariamente contrarios a los de los otros. En realidad, ambos dependen de que el IMSS funcione adecuadamente y de que sus conflictos se atiendan con responsabilidad.

Los pacientes necesitan consultas oportunas, medicamentos y atención de calidad. Los trabajadores necesitan salarios adecuados, equipos, personal suficiente y condiciones laborales que les permitan cumplir sus responsabilidades.

Una protesta puede generar molestias inmediatas, pero ignorar de manera prolongada las causas de una inconformidad tampoco constituye una solución. Si los problemas que motivan las movilizaciones permanecen sin respuesta, el conflicto



to puede prolongarse y producir nuevas afectaciones.

Por ello, las autoridades tienen la responsabilidad de mantener abiertos los canales de diálogo y ofrecer respuestas concretas. La dirigencia sindical, por su parte, debe procurar que los acuerdos reflejen de manera legítima los intereses de sus representados y que los procedimientos de consulta sean claros y confiables.

Los trabajadores también tienen una responsabilidad con los pacientes, especialmente cuando se trata de servicios esenciales. La defensa de sus derechos debe procurar que las manifestaciones no comprometan la atención de quienes se encuentran en una situación de urgencia.

No se trata de pedir silencio a cambio de aplausos. Se trata de reconocer que el conflicto laboral y el derecho a la salud deben encontrar una salida que no sacrifique a ninguna de las partes.

**CRISIS DE CONFIANZA
PASA POR EL
SINDICATO**

El conflicto salarial dejó al descubierto también una disputa adicional: la confianza entre una parte de la base trabajadora y la dirigencia del SNTSS.

Las exigencias de renuncia del secretario general y de convocatoria a un Congreso Nacional Extraordinario muestran que algunos trabajadores no consideran suficiente el acuerdo económico anunciado. También cuestionan la mane-

ra en que se representan sus intereses y reclaman una mayor participación en las decisiones sindicales.

Una organización sindical tiene sentido cuando representa a sus afiliados, defiende sus derechos y negocia en su nombre. Para cumplir esa función necesita mecanismos legítimos de participación, comunicación transparente y capacidad para procesar las diferencias internas.

La inconformidad de un sector de los trabajadores no significa, por sí sola, que todos compartan la misma postura ni que la totalidad de los afiliados rechace el acuerdo. Precisamente por eso, es importante conocer los resultados verificables de los procedimientos de consulta y distinguir entre la posición de la dirigencia y la de los grupos disidentes.

Lo que sí resulta evidente es que el anuncio del 8% no dispuso el malestar de quienes continuaron movilizándose. La persistencia de las protestas indica que existe una disputa que no se resuelve únicamente con el porcentaje salarial.

Las autoridades y el sindicato tendrán que enfrentar ese escenario con información clara, disposición al diálogo y respeto a los procedimientos establecidos. Descalificar las protestas sin responder a sus argumentos sólo profundizaría la distancia entre los representantes y quienes reclaman ser escuchados.

Pero entre el aplauso y el reproche hay una realidad que no debe perderse de vista: el IMSS necesita trabajadores dignamente remunerados, hospitales con recursos suficientes y una representación laboral capaz de construir acuerdos legítimos.



INE: SE DESTAPA LA CLOACA



La renuncia de Guadalupe Taddei no cierra el escándalo; ¿Qué más falta por descubrir?



AGENCIA / MEXICOINFORMA

El Instituto Nacional Electoral (INE), la institución responsable de organizar las elecciones y garantizar la confianza ciudadana en el voto, atraviesa una de sus crisis más delicadas. Lo que comenzó con las investigaciones periodísticas de Latinus sobre presuntas irregularidades en contrataciones terminó por convertirse en un escándalo que cimbró a la cúpula del organismo y desembocó en la renuncia de su presidenta, Guadalupe Taddei, que aunque se resistió, al día siguiente tuvo que dejar el cargo.

La cloaca comenzó a destaparse. Las revelaciones sobre posibles conflictos de interés, proveedores favorecidos y contratos millonarios encendieron las alarmas sobre el uso de recursos públicos en una institución cuya razón de ser es defender la legalidad y la democracia.

La Auditoría Superior de la Federación abrió una investigación de oficio, mientras el Órgano Interno de Control reportó expedientes relacionados con presuntas anomalías en contrataciones, posible desvío de recursos y abuso de funciones.

Las cifras son preocupantes: de acuerdo con información difundida por medios nacionales, entre las indagatorias figuran funcionarios y exfuncionarios, particulares y empresas.

Se investigan posibles simulaciones en procedimientos de contratación, conflictos de interés y deficiencias en la supervisión de bienes y servicios. No son todavía sentencias de culpabilidad, pero sí señalamientos suficientemente graves para exigir explicaciones públicas y resultados concretos.

El daño no se limita al dinero público que pudiera haberse comprometido de manera irregular. La crisis golpea la credibilidad de una institución que necesita independencia, transparencia y confianza ciudadana para organizar los próximos comicios.

Ahora corresponde a las autoridades fiscalizadoras investigar hasta las últimas consecuencias, transparentar los expedientes y determinar responsabilidades administrativas o penales cuando existan pruebas. También es indispensable revisar los controles internos y evitar que las decisiones sobre recursos públicos dependan de relaciones personales o de círculos de poder.

BLANCA CRUZ, CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), designó por unanimidad, a Blanca Yassahara Cruz García como Consejera Presidenta provisional, con el propósito de garantizar la continuidad de las funciones constitucionales y legales de la autoridad electoral nacional.

Luego de rendir protesta de ley ante el pleno, la Consejera Cruz García destacó que esta etapa debe servir para fortalecer el carácter colegiado de la autoridad electoral y preservar la continuidad institucional, al señalar que el organismo es resultado de décadas de construcción democrática y que sus decisiones deben seguir sustentándose en la pluralidad, el diálogo y la responsabilidad compartida, por lo que sostuvo que “el INE no fue concebido para depender de una sola voluntad”.

En este contexto, enfatizó que la conducción de la institución corresponde al conjunto del Consejo General y que la Presidencia tiene la responsabilidad de facilitar el diálogo y contribuir a que las determinaciones se adopten con transparencia, independencia y apego a la ley.

Cruz García aseguró que la transición en la



RENUNCIAN AL INE TRES DIRECTIVOS LIGADOS A PROVEEDOR

Al menos tres funcionarios de alto nivel del Instituto Nacional Electoral (INE) presentaron su renuncia este martes, en medio de la crisis generada por los vínculos entre la ex presidenta Guadalupe Taddei y el proveedor José Alfredo Hernández Casillas.

Se trata de Iliana Rodríguez Gómez, titular de la Unidad de Género; y José Alberto Pérez de Acha, coordinador de Servicios de Informática. También se dijo que renunció un funcionario de Administración, y se presume que es Mario Burciaga, director de Recursos Materiales y Servicios.

Presidencia no afectará la preparación del proceso electoral 2026-2027, ya que las actividades previstas continuarán conforme al calendario establecido y con el profesionalismo que demanda la ciudadanía, al tiempo que reafirmó el compromiso institucional con la legalidad, la fiscalización y la rendición de cuentas mediante la colaboración con las autoridades competentes y el pleno respeto a la autonomía del Órgano Interno de Control, con el propósito de consolidar un Instituto profesional, independiente, transparente y colegiado.

MILLONES LE APLAUDIRIAN A SHEINBAUM SI CONTINUA CON COMBATE A LA CORRUPCION: HIGINIO MARTINEZ

El senador Higinio Martínez Miranda, presidente de la Mesa Directiva, indicó que la renuncia de Guadalupe Taddei Zavala a la presidencia del Consejo General del Instituto Nacional Electoral





(INE), así como las denuncias en su contra, deben llevar a reflexionar sobre la gravedad de la corrupción y sus consecuencias para el país.

Señaló que en este momento se deben tomar definiciones sobre este lamentable cáncer, y recalcó que la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, “tiene la fuerza legal, política y toda la autoridad moral para poner un alto a esto”.

En este sentido, el Presidente del Senado dijo que urge que la titular del Ejecutivo Federal presente su programa anticorrupción.

La Presidenta “debe saber que existen millones de personas que le aplaudirían, que la respaldarían y la fortalecerían si continúa con su combate a la corrupción y con medidas más radicales”, agregó Martínez Miranda.

Manifestó que no es ingenuo ni soñador, “sé que es difícil la lucha contra la corrupción, pero estoy convencido que este país requiere una cirugía radical o no habrá futuro promisorio para nuestra generación joven y las próximas”.

Cuestionó, además, que tengan que ser los periodistas quienes encuentren y denuncien actos de corrupción de gobernantes y funcionarios públicos.

OPACIDAD DE PODER EN GESTION DE TADDEI: CONSEJERA HUMPHREY

La consejera electoral Carla Humphrey consejera electoral reveló que existían indicios de irregularidades en contrataciones desde 2023 y que la crisis que atraviesa el Instituto Nacional Electoral (INE) no comenzó con la renuncia de Guadalupe Taddei.

Desde hace al menos tres años, algunos integrantes del Consejo General habían detectado posibles irregularidades en contrataciones, retrasos administrativos y decisiones tomadas sin conocimiento del órgano colegiado.

Así lo aseguró la consejera electoral Carla Humphrey, quien advirtió que la concentración de facultades en la presidencia del organismo permitió limitar la vigilancia interna y obstaculizar el acceso a información.

Humphrey sostuvo que las investigaciones deben llegar hasta sus últimas consecuencias, aunque reconoció que los integrantes del Consejo General todavía están comenzando a conocer información que anteriormente no tenían a su disposición.

“Tenemos toda la intención de sentar un antes y un después, de recobrar la confianza de las y los ciudadanos, de transparentar, de impulsar investigaciones hasta las últimas consecuencias”, afirmó.

Las primeras señales de irregularidades

Humphrey explicó que los cuestionamientos sobre la administración de Taddei se remontan al proceso electoral de 2023-2024, cuando comenzaron a surgir dudas sobre distintas adquisiciones realizadas por el Instituto.

Uno de los primeros casos estuvo relacionado con la contratación de una empresa para fabricar chalecos utilizados por personal electoral. Según la consejera, la compañía no contaba con instalaciones ni capacidad aparente para producirlos.

“Algunos chalecos que se mandaron a hacer en una empresa que ni siquiera tenía oficinas ni fábricas, ni cómo producirlos”, relató.

A este episodio se sumaron cuestionamientos sobre la adquisición de teléfonos celulares y los retrasos en la producción y entrega de credenciales para votar.

Los tiempos de entrega de las credenciales, que anteriormente oscilaban entre cinco y siete días, llegaron a extenderse hasta mes y medio o dos meses, según su testimonio.

La consejera también cuestionó las decisiones relacionadas con la modificación de la imagen institucional del INE, un proceso que, aseguró, se realizó sin consultar al Consejo General ni informar sobre sus posibles repercusiones presupuestales.

Humphrey afirmó que presentó solicitudes formales de información sobre estos cambios, pero nunca obtuvo respuesta.

DEL LUJO EN PARIS A LA LUPA DE LA ASF



Videos difundidos por Latinus muestran al hijo de la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, junto al empresario José Alfredo Hernández Casillas en una suite de lujo en París, con tarifas de hasta 200 mil pesos por noche.

Empresas vinculadas al empresario han recibido contratos por alrededor de 245 millones de pesos del INE y del Instituto Electoral de Sonora.

La ASF inició una investigación de oficio para revisar posibles irregularidades en las contrataciones y presuntos conflictos de interés.

ENTRE 6 O 7 DE DICIEMBRE SE NOMBRARA NUEVA PRESIDENTA INE : MONREAL

VIRGINIA PEREZ SOUZA / JOSE ANTONIO CHAVEZ

El presidente de la Junta de Coordinación Política en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, adelantó que entre el 6 o 7 de diciembre se podrá aprobar al nuevo titular del INE.

Monreal informó que el próximo miércoles aprobarán la convocatoria para los aspirantes a ese cargo. “Vamos a aprobarlo, aquí en el Pleno. Ya se circuló el proyecto de convocatoria para la renovación de la presidenta del INE y estamos a la espera de observaciones de los grupos parlamentarios para poderla, más o menos, más bien, el miércoles aprobar”



Explicó que en esa convocatoria se establecen plazos que concluyen, si logramos todo, como el 6 o el 7 de diciembre, si no se altera todo el proceso de nombramiento del Comité Técnico, inscripciones, exámenes, conversaciones, entrevistas con todos los candidatos y la votación como el 6 o 7 de diciembre, afirmó.

Si no ocurre nada en el trayecto del tiempo y si el proceso no se obstaculiza, estaríamos hablando que entre el 6 y el 7 de diciembre tendríamos nuevo presidente, señaló Monreal.

Asimismo dijo qué por disposición constitucional, la CNDH propone dos aspirantes y la Jucopo tres.

“Los cinco forman parte del Comité Técnico, que es el que se encarga de recibir currículum, propuestas, valores académicos, trabajos sobre el tema, y ellos son los que examinan y entrevistan individualmente a los aspirantes”.

Se preguntó que si ¿el mismo miércoles se aprueba y se lanza a todos los aspirantes?

Se lanza y publicita a todos, respondió.

Una vez que se aprueba, se publica en la Gaceta Parlamentaria y tiene efectos de notificación. El propio miércoles tiene vigencia, y ahí se establecen los términos para cumplirse, dijo.

En la convocatoria se explica que días podrán registrarse los aspirantes. Primero se nombra el Comité Técnico, y luego se dice, de tal día a tal día, registros de los aspirantes, en tal lugar, en tal esto, y todo ya debidamente, señaló Monreal ante aclaraciones de la ruta que deberá seguir los interesados.

Ricardo Monreal adelantó que ya hay acercamiento con los coordinadores de todos los partidos, y que se estará hablando constantemente con ellos.

De acuerdo con las fechas, entre el 6 y 7 de diciembre, Monreal estima que se pueda tener la designación aprobada en el pleno de la nueva presidenta del INE que sustituirá a Guadalupe Taddei, señalada de actos de corrupción por contratos millonarios a empresas a modo.

DERECHO DE NO RESIDENTE AHUYENTA EL TURISMO

Afectaría empleo e inversión en Q.Roo: Empresarios del Caribe

TEXTO / FOTOS: VIRGINIA PEREZ SOUZA

El turismo, pilar de la economía del Caribe Mexicano, del cual dependen miles de familias, hoy pierde visitantes. El incremento propuesto al Derecho de No Residente (DNR) se sumaría a otros costos del viaje y podría afectar la competitividad, la demanda y el empleo en la región.

El sector empresarial de Quintana Roo y el Consejo Hotelero del Caribe Mexicano (CHCM) encendieron las alarmas frente a la decisión del Gobierno Federal de incrementar en un 17.8% el Derecho de No Residente (DNR) en el Paquete Económico.

Y no es para menos, el gravamen pasaría de 983 pesos a 1,158 pesos por persona a partir de 2027.

La combinación del alza al DNR junto con el incremento del 10% en las tarifas del uso del espacio aéreo mexicano genera graves preocupaciones sobre la competitividad de destinos clave como Cancún, la Riviera Maya y Tulum.

Los líderes de la industria, entre ellos Alejandro Arvizu (Presidente del CCE del Caribe) y el hotelero José Chapur, criticaron severamente que el 100% del impuesto sea absorbido por dependencias federales como la SEDENA (57%), el Instituto Nacional de Migración (15%) y la Tesorería de la Federación (28%). Sostienen que viajar a México será más caro sin incentivos de atracción, operando en una inercia sin un organismo de promoción permanente desde la desaparición del CPTM.

Esto ocurre en un entorno ya presionado por la pérdida de más de 500,000 turistas hacia el Caribe Mexicano durante el primer semestre del año.

Al elevar de manera desproporcionada el costo de entrada al país, no solo se afecta la hotelería de gran lujo, sino a toda la cadena de valor: restaurantes, transportistas, guías de turistas y comercios locales que sostienen el ingreso familiar en Quintana Roo.

**PIDE CHCM
RECONSIDERAR
AUMENTO AL DNR**

David Ortiz Mena, presidente del Consejo Hotelero del Caribe Mexicano (CHCM) y de la Asociación

de Hoteles de Tulum llamó al Gobierno Federal y al Congreso de la Unión a reconsiderar el incremento de 17.8% al Derecho de No Residente (DNR) para 2027, ante los riesgos para la recuperación de visitantes, la conectividad y el empleo.

El Consejo reconoció la reducción del incremento de 35.8% a 17.8%, aprobada el 12 de octubre por la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados, pero advirtió que persisten riesgos para la competitividad y el empleo, señaló David Ortiz.

El Consejo representa aproximadamente 140 mil habitaciones en 12 destinos del Caribe Mexicano. La cuota prevista pasaría de 983 a 1,158 pesos: 175 pesos adicionales por visitante, para cuatro viajeros, el DNR total sería de 4,632 pesos, 700 más que con la cuota actual.

Por lo anterior, el Consejo pidió evaluar esa carga dentro del costo total del viaje. El empleo ya muestra señales de deterioro. En 2025, los viajes y el turismo respaldaron un estimado de 8.2 millones de empleos directos, indirectos e inducidos en México. Pero el empleo formal en alojamiento cayó 2.9% entre agosto de 2025 y agosto de 2026: 13,168 puestos menos. En Quintana Roo, la reducción interanual fue de 3.2%.

El CHCM señaló que las llegadas de turistas internacionales por vía aérea a México disminuyeron 4.6% entre enero y julio de 2026, frente al mismo periodo de 2025. Los Cabos y Puerto Vallarta también presentan retrocesos. Estas caídas y el deterioro del empleo preceden al incremento 1 previsto para 2027. "Proteger la ocupación hotelera es proteger la derrama económica de los destinos", subrayó Miguel Ángel Fong, presidente de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles (AMHM).

Destacó sus beneficios para restaurantes, comercios, transportistas y proveedores, y su preocupación por hoteles de todos los tamaños y categorías. Pidió reforzar la promoción y aprovechar la proyección del Mundial para atraer visitantes de mercados como Corea del Sur.





Alejandro Arvizu, presidente del Consejo Coordinador Empresarial del Caribe, destacó que 92.9% de las empresas turísticas son microempresas. Sostenen la actividad protege el ingreso de negocios familiares y las oportunidades laborales de jóvenes y mujeres.

RECUPERAR VISITANTES Y CONECTIVIDAD

Entre enero y agosto de 2026, las llegadas internacionales a los aeropuertos de Quintana Roo disminuyeron 8% frente al mismo periodo de 2025. Las llegadas de estadounidenses, bajaron 13%.. Raúl Andrade Angulo, presidente de la Asociación de Hoteles del Centro y Sur de Quintana Roo, pidió facilitar la llegada del visitante con información clara, atención eficiente y coordinación entre migración, aduanas y aeropuertos. Toni Chaves, presidente de la Asociación de Hoteles de la Riviera Maya, pidió mejorar las con-

diciones para competir con otros destinos del Caribe. Citó un destino cuyas llegadas aéreas crecieron 9.4% entre enero y julio de 2026, pese al sargazo. Su cuota de entrada es de 10 dólares, frente a unos 65 del DNR previsto para México, alrededor de 550% más. Pidió reforzar la promoción y recuperar rutas con autoridades y aerolíneas para proteger el empleo. Para octubre-diciembre de 2026, la programación aérea entre Estados Unidos y Cancún, Cozumel y Tulum prevé 435,691 asientos menos que en el mismo trimestre de 2025, una reducción de 12.8%. La capacidad programada está sujeta a ajustes. “Nuestro problema no es la falta de atractivos, sino la falta de inversión suficiente en las condiciones que permitan aprovechar ese potencial”, afirmó Beatriz Tinajero Tárriba, presidenta de la Asociación de Hoteles de Cozumel. “El país ocupa el tercer lugar mundial en recursos naturales, el octavo en recursos culturales sin embargo, el 41 en condiciones generales para el desarrollo turístico. En este contexto, incrementar el Derecho de No Residente representa una presión adicional sobre el costo de viajar a México y seguirá debilitando nuestra posición frente a destinos competidores”, señaló. Pidió invertir en acceso, infraestructura y servicios, y tratar al turismo como motor estratégico de desarrollo, empleos y bienestar, más allá de la recaudación. Marissa Setién, presidenta ejecutiva de la Asociación de Hoteles Costa Mujeres, señaló que el viajero compara el costo total de sus vacaciones y la experiencia que recibe. Encarecer el viaje puede reducir estancias y gasto en excursiones, restan-

tes y comercios, o favorecer otros destinos. Ello puede afectar propinas, comisiones y empleos y pidió evaluar la recaudación adicional frente a esos efectos. Rodrigo de la Peña, presidente de la Asociación de Hoteles de Cancún, Puerto Morelos e Isla Mujeres, advirtió que encarecer la entrada al país, debilita la inversión en promoción y comercialización que sostiene la ocupación y el empleo. Señaló que el Caribe Mexicano reúne 12 destinos turísticos con cerca de 140 mil habitaciones hoteleras; que Quintana Roo representa más del 50% del turismo en México y cuenta con el aeropuerto con mayor flujo de pasajeros internacionales del país, y que estos destinos están en riesgo de una baja histórica en su ocupación. “Este aumento pondría a nuestro destino en una situación de vulnerabilidad ante la fuerte competencia de otros destinos internacionales de playa”. Ortiz Mena, presidente del Consejo Hotelero del Caribe Mexicano (CHCM) y de la Asociación de Hoteles de Tulum retomó las prioridades de ampliar la conectividad y facilitar los viajes, señaladas por el Consejo Mundial de Viajes y Turismo (WTTC). Sin embargo, el dictamen destina el 57% del DNR a la SEDENA, 15% al INM y 28% a la Tesorería de la Federación, sin una partida específica para promoción turística. Propuso fortalecer la coordinación pública y privada a partir de la experiencia del Consejo de Promoción Turística de Quintana Roo (CPTQ), y presentó estas solicitudes: 1. Reconsiderar el incremento al DNR 2. Evaluar su impacto sobre demanda, conectividad, empleo y recaudación, considerando el costo acumulado del viaje. 3. Destinar una parte de los recursos del DNR a un esquema nacional de promoción institucional, con participación pública y privada, campañas coordinadas, inteligencia de mercados, atención de crisis de imagen y rendición de cuentas. 4. Instalar una mesa de trabajo con Hacienda, SECTUR y el Congreso, con participación del sector organizado, para acordar medidas de competitividad y facilitación turística. “Invertir en promoción es invertir en demanda; y sostener la demanda es proteger conectividad, actividad económica y empleo”. El CHCM reiteró su disposición a colaborar para recuperar visitantes, favorecer la inversión y proteger el empleo y el ingreso de las familias.





BUEN FIN 2026 DEJARA 235 MIL MDP

AGENCIA / MEXICOINFORMA

El Buen Fin se realizará del 13 al 17 de noviembre de 2026.

Concanaco Servytur México, creadora y coordinadora general de El Buen Fin por parte del sector privado, presentó las expectativas de la decimosexta edición: una derrama económica estimada de 235,000 millones de pesos —7.3% más que en 2025—, la participación de alrededor de 200,000 negocios y el lanzamiento de la aplicación oficial para conectar a establecimientos con consumidores de todo el país.

De la derrama total, 186,000 millones de pesos —79%— se generarían en comercio físico y 49,000 millones —21%— en canales digitales. Estas cifras representan oportunidades para un sector integrado por 5.2 millones de unidades económicas de comercio, servicios y turismo, y especialmente para los negocios familiares que dependen de la temporada de cierre de año para generar ventas, liquidar inventario y fortalecer su operación.

“Detrás de los 235,000 millones hay algo más importante: miles de negocios familiares que necesitan vender más, generar empleos y seguir creciendo. Queremos que El Buen Fin llegue a la tienda de la colonia, al mercado, al comercio del centro histórico y a cada establecimiento que todos los días levanta la cortina. Porque cuando un negocio familiar crece, también crece su comunidad y crece México”, señaló Octavio de la Torre de Stéfano, presidente de Concanaco Servytur México.

LA NOVEDAD

Como novedad central, la Confederación presentó la aplicación oficial de El Buen Fin para Android e iOS, con funciones para localizar establecimientos, consultar promociones por categoría y guardar favoritos, con el objetivo de que la digitalización sea una herramienta de crecimiento para los pequeños comercios, no una barrera. Las cinco categorías de mayor interés proyectado son moda (38%), electrónicos (30%), belleza y cuidado personal (27%), electrodomésticos (24%) y celulares (21%).

El SAT suma el Sorteo El Buen Fin con una bolsa de 500 millones de pesos: 400 millones para consumidores —con compras desde 250 pesos con tarjeta participante— y 100



DE COMPRAS

- * 79% DE LA DERRAMA —186,000 MDP— SE GENERARÍA EN TIENDAS FÍSICAS
- * 21% —49,000 MDP— EN COMERCIO ELECTRÓNICO

millones para comercios. El sorteo se realizará el 4 de diciembre; la lista de ganadores se publicará el 7 de diciembre y los premios se depositarán antes del 5 de enero de 2027. Los negocios deben registrarse en elbuenfinconcanaco.com.mx a más tardar el 12 de noviembre.

La dimensión nacional del encuentro se fortaleció mediante un esquema de participación virtual que contempló 32 conexiones institucionales, correspondientes a 20 Oficinas de Defensa del Consumidor de PROFECO y 10 representaciones de secretarías de Economía y Desarrollo Económico estatales, de Baja California, Chiapas, Durango, Estado de México, Hidalgo, Puebla, San Luis Potosí, Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz. Esta coordinación busca que las acciones de promoción, orientación y acompañamiento puedan extenderse a distintas regiones y municipios.

Concanaco Servytur señaló que el Buen Fin 2026 representa una oportunidad para transformar cinco días de promociones en una mayor actividad económica, fortalecer las ventas de los negocios familiares, impulsar la digitalización de las MiPyMEs y promover que el consumo se traduzca en empleos y desarrollo para las comunidades. Que El Buen Fin sea bueno para quien compra, para quien vende y, sobre todo, para México.

ACCIONES PARA PROTEGER A CONSUMIDORES

Con el objetivo de orientar a la población, prevenir prácticas que afecten su economía y actuar en la defensa de sus derechos, la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) presentó las acciones que llevará a cabo durante la 16ª edición de El Buen Fin 2026.

La directora general de Oficinas de Defensa del Consumidor, Rocío Rubio Hermosillo, subrayó que la participación de la institución es esencial antes, durante y después de esta campaña comercial.

Por ello, informó que, del 13 al 17 de noviembre, más de mil servidoras y servidores públicos organizados en 350 brigadas estarán distribuidos en el país para asesorar a los compradores, atender inconformidades y lograr soluciones inmediatas en los establecimientos.

Asimismo, quienes requieran orientación y apoyo para presentar quejas o denuncias podrán acercarse a los 169 módulos de atención que se instalarán en las zonas de mayor afluencia, así como llamar al Teléfono del Consumidor: 55 5568 8722 y 800 468 8722.

Agregó que a través del sitio web Quién es Quién en los Precios en El Buen Fin, la ciudadanía puede consultar el costo de más de 490 productos que se han monitoreado desde septiembre pasado, con lo que constatarán si efectivamente se está generando un ahorro y podrán decidir dónde les conviene más adquirir artículos y servicios.



En cuanto al comercio electrónico, Rubio Hermosillo señaló que en esta edición se estima un crecimiento en las compras en línea, por lo que la institución realiza un monitoreo de las tiendas web, revisa el cumplimiento de promociones y detecta posibles irregularidades en la publicidad. A esto se suma la revisión especial en redes sociales para canalizar los reportes que se hagan.

“Invitamos a los proveedores participantes a ofrecer beneficios reales, comunicar con claridad sus promociones y condiciones, cumplir lo que prometen e informar de manera precisa la disponibilidad y vigencia de sus ofertas; las personas deben saber cuánto van a pagar, qué están comprando y en qué condiciones van a recibir lo adquirido”, anotó.

CATEGORIAS MAS BUSCADAS:

- MODA 38%
- ELECTRONICOS 30%
- BELLEZA 27%
- ELECTRODOMESTICOS 24%
- CELULARES 21%





i3X



ELECTRICIDAD CON CARACTER BMW



AGENCIA / MEXICOINFORMA

La nueva generación eléctrica de la firma alemana combina diseño, tecnología y una conducción refinada para demostrar que la movilidad sustentable también puede ser emocionante.

El BMW i3 xDrive 2026 representa una nueva etapa para la movilidad eléctrica de la marca alemana. Lejos de plantear al automóvil eléctrico únicamente como una alternativa eficiente, BMW apuesta por conservar uno de sus principales rasgos de identidad: el placer de conducir.

Su diseño exterior transmite una personalidad moderna y sofisticada. Las líneas limpias, la característica presencia de BMW y una aerodinámica cuidadosamente trabajada buscan equilibrar estética y eficiencia. El resultado es un vehículo que luce

contemporáneo sin perder el carácter premium que distingue a la firma.

En el habitáculo, la tecnología ocupa un papel protagonista. El ambiente es minimalista, pero sin sacrificar la sensación de calidad. La instrumentación digital y las soluciones de conectividad permiten concentrar buena parte de las funciones del vehículo en una experiencia más intuitiva, mientras que los materiales y acabados mantienen el nivel esperado en un modelo de la marca.

Uno de sus principales atractivos es la incorporación de la tracción integral xDrive, que aporta mayor confianza y estabilidad al enfrentar diferentes condiciones de manejo. La respuesta inmediata característica de los motores eléctricos se combina con una puesta a punto orientada a ofrecer una conducción ágil, silenciosa y confortable.

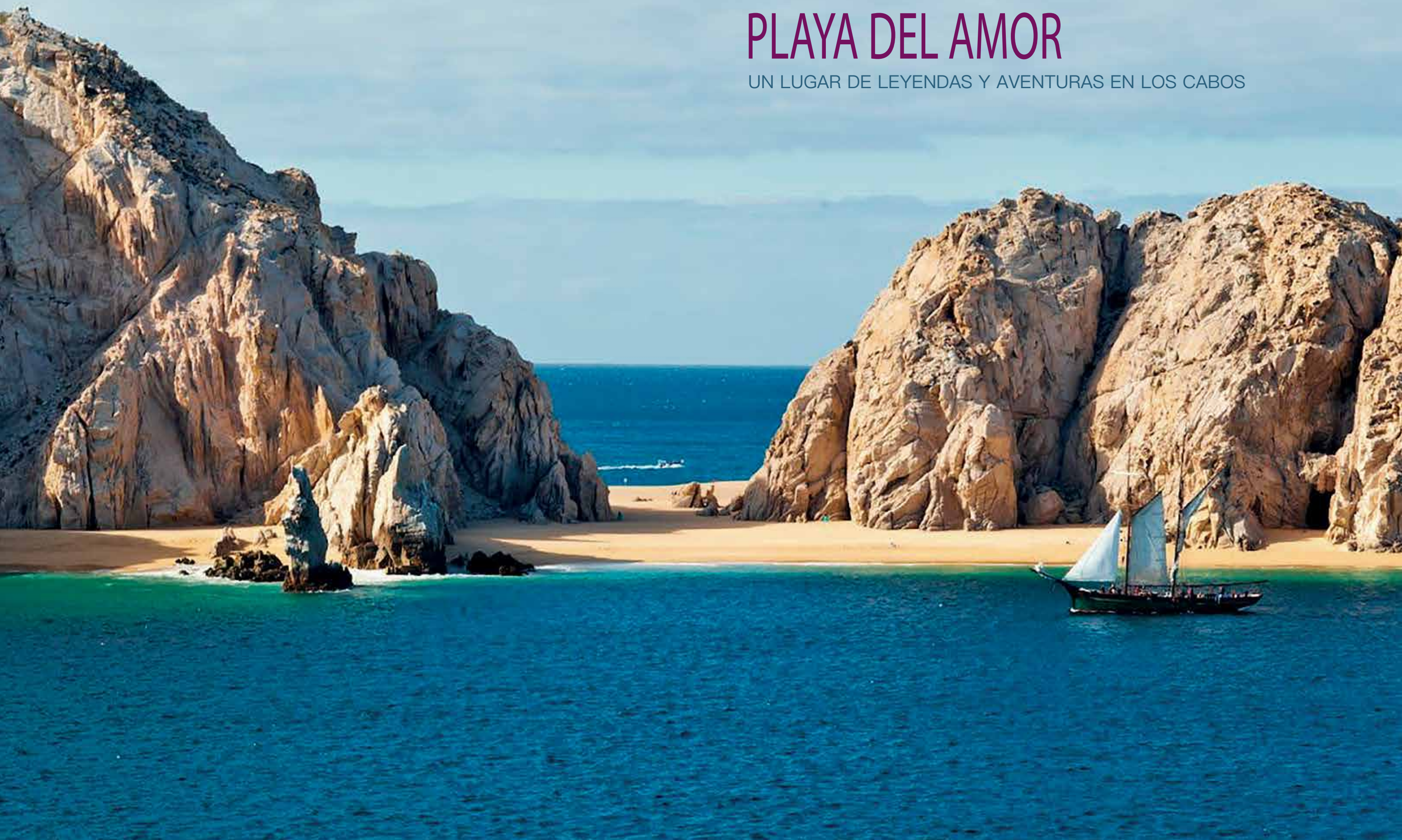
Más allá de las cifras de desempeño, el verdadero atractivo del i3 xDrive está en la manera en que integra eficiencia y dinamismo. La ausencia de emisiones directas se convierte así en parte de una experiencia de conducción que no pretende ser aburrida ni sacrificada.

El BMW i3 xDrive 2026 es, en esencia, una declaración de intenciones: la electrificación no significa renunciar al carácter. Es una propuesta dirigida a quienes buscan tecnología, sofisticación y una nueva forma de entender el automóvil, sin dejar atrás la emoción que ha acompañado a BMW durante décadas.



PLAYA DEL AMOR

UN LUGAR DE LEYENDAS Y AVENTURAS EN LOS CABOS



AGENCIA / MEXICAINFORMA

Playa del Amor es una joya de Los Cabos a corta distancia por mar de Cabo San Lucas, está a unos cien metros de El Arco y es visita obligatoria para todo visitante de la zona.

Es una de las playas más queridas por los turistas y por los habitantes de Los Cabos, y es llamada del AMOR por la privacidad que tiene, además la arena dorada y el arco a su costado, le da un toque romántico.

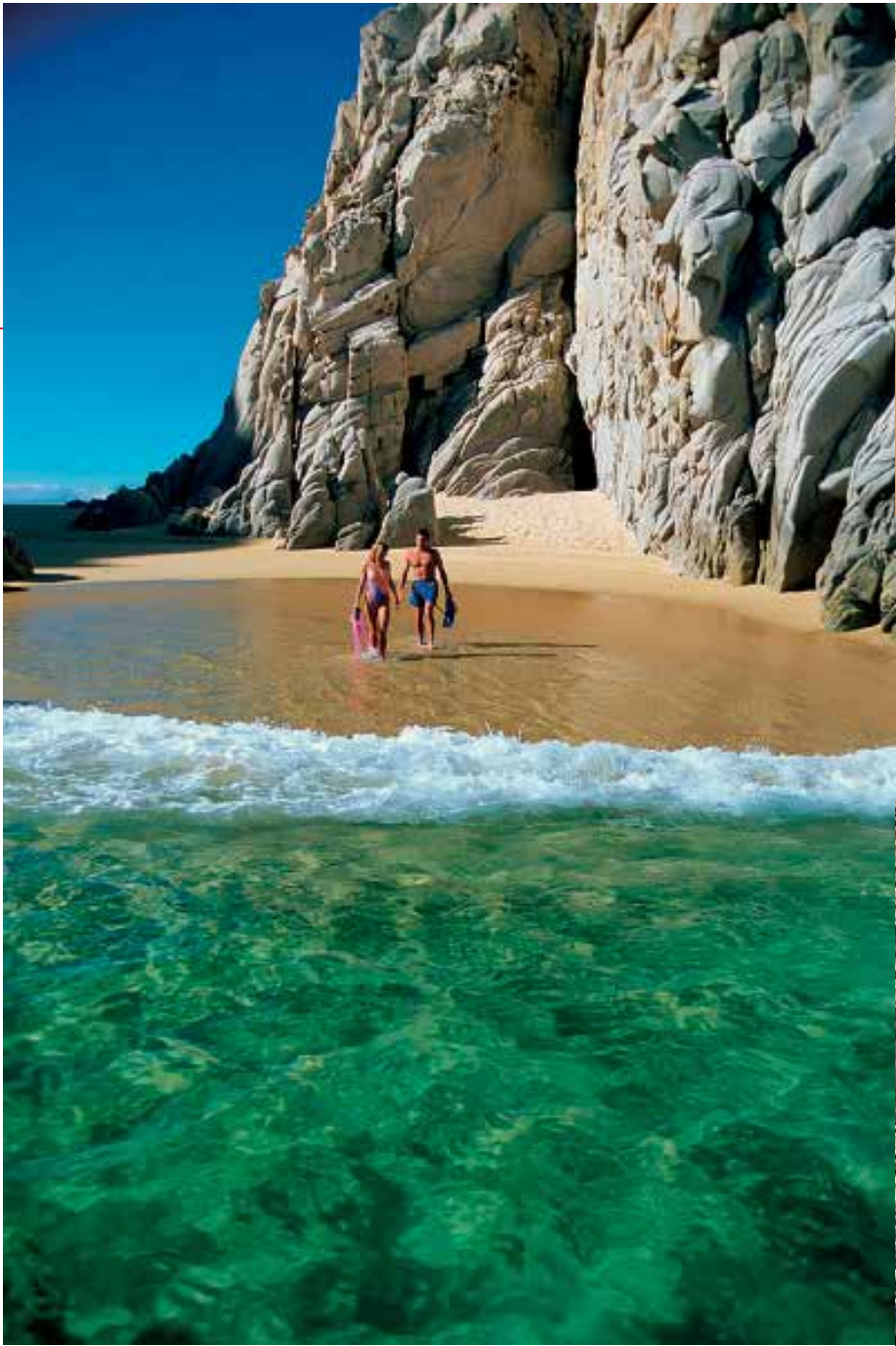
Es la última playa bañada por las aguas del Mar de Cortés antes de llegar al Océano Pacífico, ofrece aguas cristalinas y una diversidad de vida marina que es toda una aventura submarina, un acuario natural con muchas especies de peces tropicales de todos los colores y formas imaginables; a corta distancia en ambas direcciones hay colonias de leones marinos que toman el sol sobre las rocas y el mar está lleno de inofensivas mantas que nadan tranquilamente, como si volaran por debajo del mar.

Se dice que su nombre viene del hecho que se ubica donde se unen las dos masas de agua marina, el Golfo de California (Mar de Cortés) y el Océano Pacífico.

Otros atribuyen el nombre a la historia de dos amantes del siglo XVIII, un marinero japonés que fue rescatado por una mujer local que lo rescató. Se enamoraron y disfrutaron de su compañía en esta playa. El padre de la mujer se opuso a la relación y en un ataque de ira hirió al marinero que posteriormente murió, la joven en su desesperación decidió quitarse la vida y reunirse con su amante en el otro mundo. El testigo de toda esta historia fue, por supuesto, la playa que ahora se conoce como la “Playa del Amor”.

Si es no cierta esta historia, lo que se sabe es que mide unos 55 metros y se escabulle a la superficie para disfrutar del sol y prestar sus claras arenas a los visitantes que quieren llegar a una de las únicas playas del mundo que une dos mares.

En la Playa del Amor se pueden observar impresionantes aves como pelícanos, buitres, gavilanes de playa y las tijeretas. Un fenómeno marino ocurre de diciembre a febrero en sus aguas, la migración de las ballenas grises que año con año, llegan a parir en la Península de Baja California, por lo que es común observarlas nadar junto a sus crías.



Por si fuera poco, durante el viaje en lancha, podrás admirar los hermosos peces espada, el legendario marlín azul, atunes y el pez vela. Así que no lo pienses más y aventúrate en este lugar donde las opciones son infinitas y el gozo son infinitas.

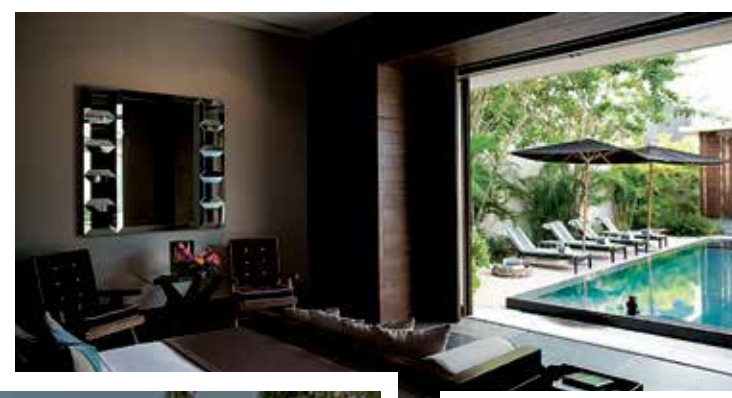


HOTEL

nizuc



**RESORT DE LUJO FRENTE
A LA PLAYA CON SPA**



AGENCIA / MEXICOINFORMA

Este lujoso complejo turístico de suites frente a la playa se ubica en la península de Yucatán, a 4 km de la playa Delfines y a 10 km del acuario interactivo de Cancún. El hotel Nizuc Resort and Spa cuenta con una ubicación única dentro de una reserva natural de 29 acres a la orilla de una playa privada de Punta Nizuc, en la Zona Hotelera de Cancún, con hermosos paisajes naturales en sus alrededores y frente al arrecife Mesoamericano.

Considerado como uno de los hoteles más lujosos de México, Nizuc Resort and Spa dispone de instalaciones para niños y espacios exclusivos para adultos, lo que lo convierte en una excelente opción para vacacionar con la familia o en plan romántico. Es un lugar de ambiente exclusivo, con amenidades y servicios excepcionales, incluyendo diversos deportes acuáticos no motorizados.

El Nizuc Resort & Spa se encuentra en la apartada Punta Nizuc y cuenta con vistas panorámicas al mar Caribe, piscina al

aire libre, muelle privado y spa. Ofrece WiFi y aparcamiento privado, ambos gratuitos.

Las habitaciones disponen de aire acondicionado, cafetera Nespresso, TV de pantalla plana y baño con bañera y ducha de efecto lluvia.

Los 6 restaurantes del establecimiento sirven modernos platos mexicanos y ceviches peruanos, así como comida asiática y mediterránea. El conserje puede organizar actividades y visitas guiadas. Además, el Nizuc Resort & Spa alberga instalaciones para eventos y reuniones.

El lujoso spa ofrece diversos masajes y tratamientos, así como el circuito guiado de hidroterapia Nizuc Thermal Experience. Otro aspecto a destacar de este hotel son sus restaurantes, donde disfrutarás las recetas de chefs especializados en el tipo de cocina que preparan. No olvides visitar el espléndido SPA de la marca ESPA, con nueve cabinas de masajes, área de sauna, cuarto de vapor, salón de belleza y mucho más.



CORTES DE CARNES CALIDAD PRIME



AGENCIA / MEXICOINFORMA

Cambalache une a argentinos y mexicanos por medio de un bife, de una arrachera cocida a los tres cuartos, en las brasas con lumbré de leña; las salchichas a punto de reventar, bañadas con chimichurri.

Para aumentar el apetito, unos chiles toreados. Para bajar el picante, una cerveza, una copa de vino o, simplemente, un refresco.

Así ha sido durante más de 20 años. La corporación cuenta con seis sucursales ubicadas en el DF, Toluca y Cancún

Fundado en 1986, ha desarrollado un concepto de cocina apegada a la tradición y costumbre familiar Argentina. La base de nuestro éxito radica en la excelencia de nuestros cortes de carne, importados y cuidadosamente añejados, que reúnen los mas altos estándares de calidad establecidos.

El delicioso menú de Cambalache se completa con recetas típicas y “de familia” a la más pura usanza argentina, capaces de satisfacer los paladares más exigentes.

En Cambalache, actualmente podemos encontrar, aparte de las reconocidas Pizzas, Pastas y Salsas artesanas, una amplia variedad de Entrantes, Ensaladas, Carnes, Hamburguesas, Risottos y Pescado, además de una extensa carta de Postres de elaboración casera.

Todos estos platos son preparados con una rigurosa selección de ingredientes de primera calidad que, sumados a la capacitación del personal y al mimo y dedicación que se pone en cada proceso, garantizan la calidad artesanal del producto.

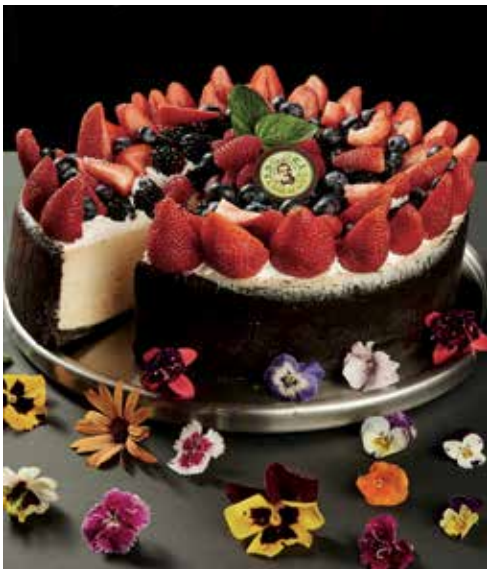
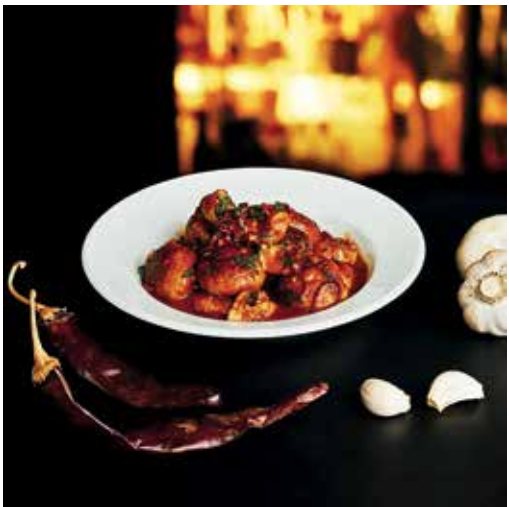
n Cambalache, actualmente podemos encontrar, aparte de las reconocidas Pizzas, Pastas y Salsas artesanas, una amplia variedad de Entrantes, Ensaladas, Carnes, Hamburguesas, Risottos y Pescado, además de una extensa carta de Postres de elaboración casera.

Todos estos platos son preparados con una rigurosa selección de ingredientes de primera calidad que, sumados a la capacitación del personal y al mimo y dedicación que se pone en cada proceso, garantizan la calidad artesanal del producto.

El inicio del Cambalache fue hace 30 años, cuando Oscar Cremasco llegó a trabajar con su hermano Eduardo a un restaurante llamado Mi Viejo, en Polanco. Eduardo Cremasco llegó a México como jugador del equipo de fútbol América; luego fue parte de la directiva durante nueve años.



• AVENIDA MIGUEL ANGEL DE QUEVEDO 227
• LOCAL R-03-04, ROMERO DE TERREROS,
• 04310 CIUDAD DE MEXICO, CDMX
• TEL : 55 5658 9633



CHECO PEREZ

CON CADILLAC HASTA 2029



FESTEJA RENOVACION CON CADILLAC
CON SHOW RUN EN REFORMA



AGENCIA / MEXICOINFORMA

El piloto mexicano Sergio ‘Checo’ Pérez extendió su contrato hasta 2029 con la escudería estadounidense Cadillac, que este año debutó en la Fórmula 1. Pérez, de 36 años, firmó su primer contrato con Cadillac por dos temporadas en agosto de 2025, en plena campaña sabática luego de su salida de Red Bull.

“Después de todo lo que este deporte me ha dado, encontré un nuevo propósito: ayudar a construir algo desde el principio”, dijo Checo en un video. “Queda mucho trabajo por delante y estoy totalmente comprometido para los próximos tres años”. En sus redes sociales, la Fórmula 1 también informó que el piloto mexicano fue “confirmado para permanecer con Cadillac hasta 2029”.

“Checo ha aportado una valiosa experiencia, talento y liderazgo al equipo durante su histórica temporada inaugural. Sus aportaciones técnicas y su destreza



en carrera han contribuido a acelerar el desarrollo del chasis, perfeccionar las operaciones en pista y sentar las bases para el progreso continuo en los centros operativos del equipo en Silverstone, Indianápolis y Charlotte”, versa un comunicado del equipo.

Pérez volvió a la F1 este 2026 después de un descanso obligado de un año, tras su recorte de Red Bull. Cadillac, escudería debutante en la competición, apostó por el finlandés Valtteri Bottas y el mexicano, como dos pilotos de experiencia que les permitieran arrancar su aventura con el mejor feedback y conocimiento posible.

Pérez hizo un recorrido de exhibición en su monopla de Cadillac ante cientos de aficionados en Reforma, una de las avenidas más representativas de la Ciudad de México. Checo vivió su Gran Premio de Fórmula 1 número 300 en el Autódromo Hermanos Rodríguez de la capital mexicana. Es el séptimo piloto en la historia de la Fórmula 1 que alcanza esta cifra de carreras disputadas.

¡CHECO PEREZ ENCIENDE REFORMA!

Banderas de México, niños coreando el nombre de Checo Pérez y más de 100 mil aficionados reunidos a lo largo del Paseo de la Reforma marcaron el regreso del piloto de casa a las calles de la capital. El recorrido, que fue de la Fuente de la Diana Cazadora al Ángel de la Independencia, reunió a miles de personas que se dieron cita el pasado 28 de octubre, para presenciar el Show Run organizado por Cadillac Formula 1° Team

y el FORMULA 1 GRAN PREMIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Presentado por Heineken, con el apoyo del Gobierno de la Ciudad de México.

Clara Brugada, jefa de gobierno de la Ciudad de México; Alejandro Soberón Kuri, presidente y director general de CIE y el Formula 1 Gran Premio de la Ciudad de México; Federico González Compean, director general del Formula 1 Gran Premio de la Ciudad de México; Sergio Pérez, piloto de Cadillac Formula 1° Team y Dan Towriss, CEO del Cadillac F1 Team, cortaron el listón para comenzar la celebración que unió a Checo con sus miles de aficionados.

La fiesta comenzó con un multicolor desfile de vehículos Cadillac de todas las épocas, para continuar con la llegada de Pérez y la primera de sus diversas salidas a la emblemática avenida.

Para Checo, la exhibición representó un reencuentro con la afición que lo ha acompañado a lo largo de su trayectoria. Esta vez, el piloto recorrió las calles de la capital como integrante de Cadillac F1 Team®, en una temporada que marca una nueva etapa de su carrera y su regreso al FORMULA 1 GRAN PREMIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Presentado por Heineken, después de su ausencia en 2025.

Previo a su primera salida, el tapatío recibió la noticia de su extensión de contrato con el equipo estadounidense hasta 2029, al menos. Y como regalo especial a la afición, Checo portó el nómex que uti-



lizará en el México GP, el cual mostró un diseño exclusivo con las mangas en rojo, blanco y verde, en clara alusión a los colores de la bandera mexicana.

Esta fue la cuarta ocasión en la cual Checo rueda un monopla de F1 en calles mexicanas. En 2011, Pérez se presentó en un Sauber en Guadalajara; en noviembre de 2021 condujo un Red Bull Racing en Reforma y repitió al año siguiente en la capital tapatía. Ahora, con Cadillac Formula 1° Team, Sergio volvió a encontrarse con su público en uno de los escenarios más emblemáticos de la capital.

“El que pueda celebrar mi GP 300 aquí es algo extraordinario. Tuvieron que pasar muchas cosas para que eso sucediera, y el que pueda compartir con toda la gente que me ha apoyado, en un lugar tan emblemático como Reforma, es sumamente especial para mí. Gracias a Cadillac y a todos lo que hicieron que esto fuera posible”, dijo el mexicano.

Con esta celebración dio inicio la semana en la cual Checo alcanzará los 300 Grandes Premios disputados en Formula 1, una cifra que refleja su permanencia y éxito en el campeonato.



LAS NOTICIAS CANAL

5to
Aniversario

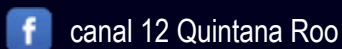
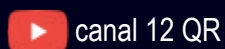


QUINTANA ROO



LUNES A VIERNES

14:00 - 15:30 HRS
19:00 - 20:00 HRS



canal12quintanaroo.mx